



## **Hecho relevante**

Caja Madrid, comunica que, ante el anuncio efectuado por la sociedad Martinsa Fadesa de solicitud de concurso de acreedores, con fecha 15 de julio de 2008 ha constituido una provisión específica de 271 millones de euros. Asimismo se reclasifica el riesgo pendiente con la empresa a la categoría de dudoso.

La dotación de 271 millones de euros referida anteriormente, queda absorbida por las provisiones imputadas en pérdidas y ganancias en trimestres anteriores, sin necesidad por tanto de efectuar cargo ALGUNO en la cuenta de resultados.

Madrid 15 de julio 2008

Fdo

D Enrique de la Torre

Secretario General